

VOZ Y VOTO

Año III

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 124

Director Propietario:
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 16 de Diciembre de 1933

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor 2'00 Ptas. trimestre
Pueblos 3'00

EDITORIAL

Decíamos ayer que en líneas generales considerábamos el presupuesto hecho para 1934, el mejor que ha confeccionado el Ayuntamiento desde la venida de la República, porque para nosotros fué siempre considerada cuestión de conveniencia para la Ciudad y de solvencia para su Corporación Municipal, el impuesto mixto a base de arbitrios, y esta técnica, aunque en pequeña escala, parece que vá iniciándose en ese presupuesto que comentamos, aunque pueda decirse todavía que continúa siendo su base principal, el reparto.

En los arbitrios repuestos, especialmente en el recargado en dos terceras partes, se vé claramente que solamente la necesidad casi ineludible ha obligado a volver al sistema que se abandonó, quizá demasiado a la ligera, porque no se decide la vuelta de frente y firme al impuesto directo sobre el consumo de carnes, recargándosele indirectamente en la triplicación de los derechos de matadero, fórmula que a nuestro criterio encarna una cierta injusticia.

Según referencias, el motivo de que se haya adoptado esta fórmula es que la mayoría de nuestro Ayuntamiento tiene todavía el criterio que apuntó en 1931, y que llevó a efecto apenas estuvo en sus manos el hacerlo, de quitar todo impuesto sobre la matanza para consumo particular del ganado de cerda, resolución que ya hubimos de combatir en aquella época por considerarla injusta y catastrófica para la economía municipal.

Aunque explicada ya en diferentes ocasiones nuestra opinión, según la cual consideramos injusta aquella medida, volveremos a fundamentarla como lo hicimos antes, ya que no ha variado en lo más mínimo, ni ha concurrido ninguna circunstancia especial que a nuestro entender justifique la reiteración de la excepción.

Es sabido que en Manacor se sacrifican anualmente para el consumo, en casas particulares, un término medio de 3.000 cerdos, de los cuales la mayor parte no tan sólo se consumen en casas acomoda-

das (las cuales por tener bien provista la despensa no son las que mas consumen las carnes que tienen recargo de matadero) sino que regularmente sería difícil de confeccionar un censo que constara de 500 familias que maten cerdo en casa y cuya situación económica pudiera incluir las en las familias consideradas realmente pobres, para las cuales sería un agobio el arbitrio sobre la carne de las reses que sacrifican para su economía.

Quedarían por lo tanto 2.500 cerdos sobre los que debería exigirse el arbitrio, no tan sólo para que su rendimiento, (que el año anterior a la supresión subió a más de 25.000 ptas.) beneficiará a la hacienda municipal, sino para que con tan justa medida se evitara la injusticia de que aquellas familias que no pueden por una u otra circunstancia, sacrificar una res para su consumo, tengan que pagar el alto arbitrio de matadero sobre las carnes y productos de cerda que adquieren en las expendedorías que por no tener capacidad económica suficiente no han podido montar como es debido un matadero particular autorizado.

Así que el cacareado impuesto sobre este artículo, que se ha hecho al parecer su supresión, caso de vida o muerte para la economía ciudadana, al par que perjudica a los consumidores que compran en pequeñas partidas los productos en dos terceras partes más que lo que se paga este año y a los pequeños industriales de aquellos productos, beneficia a los que pueden por sus medios económicos surtir la despensa por todo el año con el producto de uno o dos cerdos y a los grandes industriales que tienen su matadero particular; resultando de ello que si hay efectivamente 500 familias pobres que agradecerían la excepción si hubiera el impuesto, no pueden hacerlo porque están en igualdad de trato con las acaudaladas.

Como siempre, seguimos opinando que debería reponerse aquel arbitrio, exceptuándose del pago a las familias que realmente lo necesitan, para que el producto pudiera rebajarse de la cifra de reparto que es excesiva; para que el Ayuntamiento tuviera con ello una garantía más para sus efectos, y para que todos los ciudadanos quedaran en igualdad de trato en el pago del mismo impuesto.

Panochadas viajeras

Después de un día de viaje en ferrocarril se empieza a comprender la definición de las líneas paralelas.

Son esas líneas de los caminos de hierro que hemos abandonado, tras largas horas de recorrerlas, y aún siguen sin encontrarse.

Son verdaderos ríos de riberas metálicas que desembocarán probablemente en el Infinito, estación de término sin límites.

* * *

Este ferrocarril en que viajo es un vertebrado artificial de sangre fría o, por lo menos, fresca.

* * *

El andén charolado por la lluvia está irregularmente tapizado por la hoja otoñal.

Se moja, la hoja y esta vieja coja que nos deja y baja, también se moja.

* * *

Aquella señora enjuga piadosamente, con su pañuelo, el sudor frío de los cristales; y cierra los párpados del coche al bajar, después, las cortinillas.

* * *

¡Qué sanas y coloradotas estaban aquellas casas de entre los pinares de la montaña!

* * *

Este río flaco que, en su infancia, salta alborotando por los breñales, después se amansa y engorda para convertirse en el río burgués de la capital.

* * *

La vista de la Concha supera a toda concepción.

* * *

Cuando se derretía la nieve caída sobre aquellos árboles, sus copas lloraban la prematura muerte de los pobres copos.

* * *

Los asesinos de trenes quitaron la vía al expreso.

* * *

Pululaban por la ciudad numerosas patrullas de cazadores de bombas.

* * *

Los grupos de hombres que se dedican a escribir cartas de encargo, constituyen verdaderas bandas de e-pistoleros.

* * *

Estaba el día helado y aún sacaron más bombas.

* * *

El metro es un nematelminto que respira pasajeros.

PANOCHA

Diciembre, 1933.

LA ARAÑA

No sé que tendrá este animal, pero es interesante. Su astucia es bien probada. No puede atacar noblemente. Precisa que extienda sus sutiles cuerdecitas para apresar la víctima. Al fin son muchos los hombres que hacen lo mismo en la vida pública y atrapan a sus indefensas víctimas, que caen en las redes que hábilmente les han preparado. No hemos, pues, de censurar a la indefensa araña. Su enrevesado tejido, no sólo la preserva de la voracidad de los pájaros, si no que le sirve de reclamo para cazar incautos.

Es hermoso, por las mañanas, a la luz del sol naciente, ver los colores del iris a través de las esmaltadas gotitas de rocío que se columpian en la telaraña. Y la curiosidad es atraída por haberse enredado algún insecto en dicha tela. Cómo patalea! La araña sagaz y astuta le acecha. Ya sale estirando sus largas patas. Con ellas se recrea dando vueltas y revueltas a la víctima hasta apresarla y extinguirla. Pero hay que gozarse en el sufrimiento! Luego se retira a su cubil satisfecha, esperando la otra víctima que caerá enredada en su tupida y extensa tela.

Hay que quitar la tela araña! Y muchos se afanan en ello. Escobazo limpio y el rincón donde estaba extendida la tela queda bien sin aquel adorno que lo afeaba. La araña, a quien la misma tela había avisado del peligro, se retira a su madriguera y aguarda que el escobazo pase, que vuelva la calma. Tras la calma impuesta por las exigencias de la limpieza vuelve a salir cautelosa. Extiende sus primeros hilos. Poco a poco trenza otros sobre aquellos. Después se atreve a más. Tiene por fin extendida otra vez su tela. Y... a esperar víctimas.

Alguna vez se oye la voz sensata de la viejecita de la casa que clama y dice: Buscad la araña, seguidla y matadla y acabaréis con la tela. La joven dueña no lo cree así. Sonríe. Son teorías arcaicas. Voces de la caverna! Hay que re-

forzar el servicio de la casa y procurar hacer buena limpieza. Así sucede. Pero, la tela, tarde o temprano vuelve a lucir sus víctimas, malbaratadas por la ca-

llada araña, que no se cansa de esperar.

El golpe que nos ha dado esta vez ha sido grande. Se han puesto en conmoción muchos pueblos. Las víctimas han sido muchas. La tela era resistente. La araña de día en día crece. Del sencillo liberalismo hemos pasado al socialismo y al comunismo. No puede ser ya más fuerte. Precisan remedios heroicos. No bastan ya los escobazos para limpiar los rincones. La casa no puede con tanto servicio. Qué importa que hagamos limpieza, por detenida que sea, si dejamos la araña! La viejecita de la casa hoy, como ayer, clama por lo mismo: Matad la araña, matad la araña! Pero hoy, como ayer, desde las alturas sonríen mefistofélicamente y asegurándonos que tienen todos los resortes, que lo saben todo; vuelven a dar unos cuantos escobazos y el piso queda limpio... limpio de la tela, pero no de la araña.

VAN-DIK

El càrrec d'Alcalde en una democràcia

Com hauria d'esser el nostre Alcalde? Com voldriam que fós?

No hi ha dupte de cap classe, que si en tots els ciutadans es vá poc a poc despertant el noble ideal manacorí, tots desitjarem que la primera Autoritat municipal siga en tot moment, la representació mes pura de la voluntat del nostre poble.

¿Pot esser un Alcalde de partit? Enteném que de cap manera. Però si el seu nombrament el deu a un partit determinat... com pot deixar d'esser en el municipi la seva representació? D'una manera ben correcta i ben senzilla.

Noltros que volem, *perque tenim dret, a esser governats en forma democrática*, sostenim la següent teoria encara que ens donám compte, de que costará molt es dur-la a la práctica.

La teoria es aquesta: Des de el moment que l'el-legit pren possessió de l'Alcaldia de Manacor, *que es de tot el poble*, per esser-ho en tota dignitat i llibertat, hauria d'esser baixa en les files del seu partit, perque tan sols així, podrà esser neutral en totes les discussions del consistori i mereixe el respecte i consideració dels que abans eran el seus enemics en política.

Ha de mostrar-se sempre, superior a les lluites dels partits, ha d'esser l'arbitre, s'ha de creure en tot moment que es l'auténtica representació de tots, absolutament de tots els manacorins. Perque tan sols els homes que tegan la virtut de fer-se superiors als egoismes de partit, guanyarán el dret a tenir el respecte i la simpatia de tot el poble.

No ha de tenir mes que un ideal, la Justicia per a tots i el bé de Manacor, que no es un partit, ni una classe, son tots els manacorins.

El qui no tenga aquesta noble ambició, no será mai l'Alcalde que demanen les noves democràcies.

A l'Alcaldia, no s'hi pot anar amb l'intenció de fer mèrits per engrandir les files dels seus partidaris, s'hi ha d'anar per esser el pare de tots.

Aixó, es la veritable revolució que es precis anar fent en totes les conciències ciutadanes, i fins que no vegem realizat aquest ideal, de molt poc ens servirà, *el canvi de règim*.

Tots els manacorins hem de tenir la satisfacció, l'orgull, de creurem més representats en la persona de l'Alcalde.

Les lluites de partits, les lluites de classes, les lluites d'interessos, son cosas ben pobres comparadas amb la noble ambició de fer gran un poble.

No hi ha mes que dos camins: Justicia i Cultura. *Aixó, i res mes, ha d'esser un Alcalde republicà.*

BARTOMEU NADAL PASTOR

Barcelona 13 Desembre.

La Murtera

Espera la ayuda de Manacor y dará el ciento por uno.

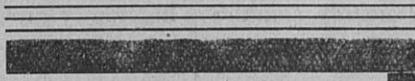
NO OLVIDEIS:

Por Economía,
Por Claridad,
Por Garantía,
es la mejor RADIO.



Pedid pruebas en
Garage LLULL

O




PHILIPS

O NADA



PERFILES

Cultura mercantil

Si para el niño español el problema son escuelas gratuitas, para el dependiente de comercio el problema son cursos complementarios asequibles en cuanto a matrículas y horario. Pero hay que subir un poco más arriba, hasta llegar a los cargos directivos, y para éstos hay ciclos de conferencias muy útiles, Comités industriales, económicos, tributarios, que en reunión semanal estudian los importantes problemas que directa o indirectamente les afectan. Hay ramos de producción y de comercio que necesitan evitar competencias ruinosas, y por tanto celebrar convenios y acuerdos propios de un país culto, donde los comerciantes plácidamente se tratan, estudian, piensan y trabajan, en lugar de envejecer de tanto odiarse. La cultura mercantil cuando crea cierto nivel en la dependencia exige mayor técnica en los jefes. El joven cuando se pone a trabajar no debe terminar de estudiar, y el que ha trabajado y estudiado no debe retirarse de los estudios que han de prepararle para mañana, cuando precise ejecutar un trabajo de mayor responsabilidad o bien documentarle para dirigir los negocios con todo acierto. Los hombres para prosperar deben pensar en su formación, en su capacidad de trabajo, en sus conocimientos especializados, y así ganarse deco-

rosamente la vida. El hombre necesita cultura y trabajo, pero sin descuidar su espíritu que le da personalidad y carácter. La música del Jazz no sirve para hacer cuentas: uno corre el peligro de equivocarse; en cambio el cuarteto clásico de música «da camera» invita a reflexionar lo hecho hoy y enlazarlo con lo que se debe hacer mañana. Nuestra juventud sigue el Jazz, sigue el boxeo, sigue la danza negra, el canto de razas incultas y en ese plano inconsciente va a la Academia de baile y se aparta deliberadamente de la Academia mercantil; va al café donde tiene su peña, y no va a ninguna entidad de estudios económicos. Si toma el diario, mira los espectáculos y deportes, pero no sigue la política social, ni la económica, ni la que sirve para gobernar Estados. Le molestan los problemas serios, porque suenan a música clásica, le divierte la frivolidad y se entrega a su egoísmo, que le lanza al trabajo mínimo y a la diversión máxima. ¿Cuándo reaccionará nuestra juventud? La selección que tome la vida en serio triunfará y gobernará empresas y pueblos, porque será la excepción útil indispensable para esperar la nueva generación, que Dios quiera sea más conciente de sus deberes y obligaciones.

DOMUNO.

P. DURÁN
MÉDICO-ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca, garganta, nariz y oído.

Carbón-Bola

Usándolo en la Cocina, Estufa o Salamandra, o uso corriente, obtendrá Vd. el MAXIMO CALOR y MAXIMA ECONOMIA.

Larga duración y abundante llama ●

De venta en Manacor: Avenida de la República, 89. - Esquina camino de Son Fangos.

Vea V.



Hoy y Mañana

Los escaparates de CA'N MORRIGUES

CRONICA LOCAL

BODAS.—Durante la última semana se celebró en Palma la unión matrimonial de la bella señorita Antonia Coll con el joven Bartolomé Ferrer Nadal.

Deseamos a la novel pareja inacabables felicidades.

En la iglesia de la Misión de Palma tuvo lugar el pasado jueves el enlace nupcial de la gentil Srta. Amelia Cañellas con el joven D. Juan Nadal Manrara.

Actuaron de testigos por parte de la novia sus hermanos don Gabriel y don Alberto Cañellas, y por parte del novio D. Domingo Fons, en representación de su padre el Diputado a Cortes D. Bartolomé Fons Jofre de Villegas y D. Aurelio Nadal, hermano del contrayente.

Terminada la ceremonia los novios salieron en viaje de luna de miel, que les deseamos eterna.

NECROLÓGICA.—El pasado domingo bajó al sepulcro, a la edad de 74 años, D. Joaquín Bernat Martorell.

A sus familiares enviamos nuestro pésame.

ENFERMO.—Se encuentra algo mejorado en la dolencia que sufre nuestro amigo el médico-tocólogo D. Miguel A. Perelló Femenias.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

LLEGADAS.—Con objeto de pasar junto a su familia las vacaciones de Navidad, se encuentra entre nosotros el estudiante de Medicina D. Juan Lliteras.

Procedentes de Aragón y Valencia han

llegado varios niños, ingresando en la Escuela Apostólica de los PP. Dominicos.

EL TIEMPO.—Hoy se ha registrado la temperatura más baja de este invierno habiendo nevado durante algún tiempo.

Hay una Escuela perdida entre montañas, sin medios de comunicación ni de vida social... Buscadla; está a la vera de vuestra casa... LA MURTERA que espera de vosotros algo que la salve... Suscribíos.

Nos faltan muchas pesetas para que los niños puedan gozar de la civilización moderna. Dadles algo para que puedan adquirir un modesto aparato de RADIO, un CINE ESCOLAR un DELCO para fluido.

NATALICIO.— Los esposos Miguel Sansó Llompart y Catalina V. M. Carmeluza Grave han visto aumentado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña que será bautizada con el nombre de Juana María.

FARMACIA DE TURNO.— Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de Don Gabriel Fuster, calle Fermín Galán.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de D. Francisco Gil, calle Julián Besteiro.

ESTANCOS DE TURNO.— Mañana domingo, día 17, permanecerán abiertas las siguientes expendedorías de tabacos:

N.º 3.—Calle Francisco Gomila.

N.º 4.—Calle de Colón.

PETICIONES DE MANO.—Para el joven industrial Jaime Miquel Rotger ha sido pedida la mano de la bella señorita Francisca Amer Caldentey.

También ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Antonia Oliver Cerdá para el joven de Sóller D. Juan Castañer Colom.

Igualmente ha sido pedida en matrimonio la gentil señorita Juana Morey Vidal para el joven industrial de esta, Poncio Gelabert Sastre.

La boda se celebrará en breve.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 1.—Ramón Sivila Sansó.

Día 4.—Juana María Bordoy Bauzá.

Día 4.—Sebastián Barceló Nadal.

Día 4.—José Roig Sitjas.

Día 4.—Damián Massanet Barceló.

Día 6.—Juan Quetglas Amores.

Día 7.—Mateo Servera Puigserver.

Día 8.—Isabel Femenias Rosselló.

Día 11.—Juana María Sansó Grave.

MATRIMONIOS

Día 6.—Pedro Llinás Miquel, con Francisca Alcina Sirer.

Día 9.—Pedro Frau Artigues, con Juana Pomar Riera.

DEFUNCIONES

Día 6.—Matias Bosch Fullana, 69 años.

Día 8.—Antonio Massanet Juan, 48 años.

Día 10.—Joaquín Bernat Martorell, 74 años.

Niño! Adulto!

Piensa que hay seres que no pueden saber lo que tu sabes si no le ayudas. Y trabajan para tí!!! Da lo que puedas.

TEATRO PRINCIPAL. - - MANACOR

Sábado 16 y Domingo 17

La deliciosa comedia musical, por Fernand Gravey, Goya y Nina Myral, dialogada en Español:

¡ANDA QUE TE ONDULEN!

Planchas Eléctricas



Consumo: 25 céntimos por hora
A Ptas. 10'45 una

De venta en: Oficinas Electricidad :-: Manacor

CULTOS

IGLESIA DE LOS P.P. DOMINICOS

Tercer Domingo. — Hoy, día 17, celebra la V. O. T. de Sto. Domingo sus cultos mensuales. A las siete y media, misa de Comunión general, con ejercicio y motetes cantados por la Capilla de la Orden Tercera. Es a intención de la H.^a Antonia Caldentey. Por la tarde, a las seis y media, Exposición del Santísimo, Rosario, ejercicio de la Novena del Nacimiento, y Reserva solemne. A continuación tendrá lugar la ceremonia de recibir el Santo Escapulario los nuevos terciarios y terciarias que lo han solicitado. En este acto pronunciará una plática el P. Alfonso Monleón. El ejercicio de la tarde se aplica por las intenciones de una H.^a Terciaria.

Por la tarde, a las tres, en la Sala de Juntas, se celebrará la Junta General, interesando su asistencia a todas las terciarias. Se recuerda el uso del escapulario a todos los actos de la Hermandad.

Dominicantes. — Hoy, día 17, celebran los Dominicantes sus cultos mensuales. A las diez misa cantada por la Capilla de nuestro Colegio. Predicará el R. P. Francisco Martí. Terminada la misa, se organizará la procesión del Santísimo Sacramento. Este Dominicante es a intención de D. Francisco Caldentey Santandreu.

Rosario Sabatino. — A las seis y media, misa semitonada por la Capilla del Colegio en el altar de la Virgen del Rosario. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento, Rosario semitonado, ejercicio del último día de la Novena del Nacimiento. Predicará el M. R. P. Provincial Fr. Arsenio S. Puerto. Después de la reserva, Salve y besama-

nos a la Virgen, terminando con el himno del Rosario. Es a intención de una persona devota.

Novena del Nacimiento. — Continúa por la noche a las seis y media con Exposición, Rosario y motetes cantados por la Escolanía del Colegio. Los días 18, 19 y 20 predica el M. R. P. Superior; los días 21 y 22 el R. P. Francisco Martí, y el 32 el M. R. P. Provincial.

Solemnes Cultos al Dulcísimo Nombre de Jesús. — El día 24, después de la misa cantada de las diez, tendrá lugar la solemne bendición del hermoso Altar del Niño Jesús, actuando de padrinos los niños Juanito Bosch y Coloma B. Sart. El día 25 comienzan las solemnes Cuarenta Horas, verificandose la Exposición en la misa de las seis. Por la tarde a las seis y media solemne función, predicando el M. R. P. Provincial los sermones de la tarde y el del Oficio del día 27.

DEPORTES

FÚTBOL

Para mañana domingo se anuncia en el campo F. C. Manacor un sensacional partido de campeonato. El Atlético F. B. C. de Palma es esta vez quien nos visita.

Como se recordará, nuestros jugadores ya libraron batalla en su campo, perdiendo por la mínima, después de un encuentro violento y accidentado. El domingo pasado empató contra el C. D. Mallorca a 3 y está marchando en segundo lugar de la clasificación. Sentados estos datos y otros que omitimos de tanta trascendencia como los mencionados, darán claro juicio del enemigo que tenemos en perspectiva. En cuanto a la victoria, aunque los azul-grana luchen en terreno propio, es aventurado hacer cábalas en pro o en contra de estos dos potentes teams; lo que sí puede asegurarse, que será una lucha igualada, interesante y que no ha de faltar la emoción.

El Manacor presentará a su mejor cuadro de jugadores.

Empezará con puntualidad a las 3.

ANUNCIOS PARA

Voz y Voto
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Juan Rosselló. -- MANACOR

Altas Novedades

Voz y Voto

Manacor

Ayuntamiento

DE LA SESION DEL DIA 12

Se enteran de los asuntos corrientes de trámite.

Se propone la aprobación definitiva de las dos plazas de Auxiliares de Intervención y Depositaria, que quedaron pendientes por el periodo electoral.

El Sr. Soler se opone por creer que es cerrar el paso a los futuros Ayuntamientos, que puedan considerar superfluas dichas plazas y considera podrían seguir cubiertas con carácter de interinidad.

El Sr. Alcalde arguye, que precisamente se les quiere dar carácter definitivo para que no puedan sus ocupantes ser suprimidos por cualquier Ayuntamiento.

Se aprueba la proposición, con el voto en contra de la minoría socialista.

Se propone también sean creadas definitivamente las plazas de auxiliares de la escuela de Dibujo, que actualmente son interinas.

Queda la proposición para estudio ocho días sobre la mesa.

Referente a unos árboles que se plantaron, dice el Sr. Soler que se engañó al Ayuntamiento, dándosele una especie de plateros, en lugar de otra que se pidió, y al indicar el Sr. Gomila M. que él se dió cuenta del cambio de especies antes de la plantación, le censura el Sr. Soler su pasividad ante la jugarreta de que fué víctima el Ayuntamiento.

Se entabla por ello una discusión que consume gran parte de la sesión.

COMENTARIO

Como de costumbre, y van más de dos años, se habrá comprobado que las mayorías absolutas en las corporaciones, vienen a ser el sustitutivo de una dictadura; las razones de más o menos peso que se oponen a un criterio sustentado por ella, caen irremisiblemente en el vacío; es el sistema de los *quorums* que ha sido el comodín que hizo fracasar a grandes estadistas.

La mayoría, *por sí*, vá creando plazas.

Estos obstáculos que se van colocando a una gestión de economía, que cualquier día quiera iniciarse, hace más incomprensible la actitud de la

mayoría que sigue negando su conformidad a que ocupe su plaza un oficial tercero, que por un sarcasmo de la lógica tiene menos sueldo que los auxiliares creados, el cual tiene ganada a pulso su plaza hace años, y es tan necesario su servicio al Ayuntamiento como lo demuestra el puesto que actualmente está ocupando, que vendrá a rendirle un sobresueldo, del que tendrá seguramente que pagársele, cuando se fallen sus justísimas reclamaciones; esto parece un rompecabezas de los de la serie infantil.

El Sr. Gomila M., acostumbrado a proposiciones y asuntos que para nuestra economía municipal y el bienestar del pueblo son de enorme trascendencia, no paró mientes en el insignificante detalle de que se diera al Ayuntamiento, en la compra de plateros, gato por liebre.

La mente que está ocupada por graves problemas ciudadanos, no puede distraerse en insignificancias y minucias; hay que hacerse cargo de las cosas.

JOB

Pensión FEMENÍAS

Se sirven RESOPONES

MENÚ VARIADO

La MURTERA

Suscripción pro aparatos científicos escolares:

	Suma anterior	70'75
D. Juan Servera		100'00
« Sebastián Rosselló (alumno)		1'00
» Antonio Rosselló	id.	1'00
» Miguel Mascaró	id.	1'00
» Guillermo Mascaró	id.	1'00
» Lorenzo Mascaró	id.	1'00
» Cío Crespi	id.	1'00
» Bernardo Galmés	id.	1'00
» Miguel Galmés	id.	1'00
« Juan Galmés	id.	1'00
D. ^a Magdalena Galmés	id.	2'00
» Bárbara Riera	id.	1'00
» Antonia Cabrer	id.	1'00
D. Antonio Cabrer	id.	1'00
R. F.		1'00
D. Mateo Forteza		5'00
	Suma y seguirá	190'75

Bordadoras

Dibujos planchables y toda clase de letras enlazadas podrá bordarlas sin necesidad de dibujarlas, a 0'35, 0'50 y 1'00 ptas.

Bordados

Ultimas Novedades

Imprenta y Librería Vda. B. Rosselló

Dónde.....?

Cuándo.....?

Hoy, aquí..... da lo que puedas, lo esperan los niños de LA MURTERA

NO OLVIDE que en Casa PIÑA es donde encontrará el mejor surtido en

- Lanas para vestidos y abrigos
- Astrakanette y Armignettes para adorno abrigos
- Trajes y abrigos caballero
- Plumas, reversibles y checos para niños
- Blusas y chaquetas
- Medias y calcetines
- Corbatas y paraguas

Precios, como siempre, los más limitados.

CONTRA los accidentes del trabajo **INDUSTRIALES y AGRICOLAS**

HISPANIA

Para quedar exentos de responsabilidad civil como propietarios de automóviles.

Agencia Oficial en Manacor: Estrella, 3

Método Martí

El Corte Parísien

Corte y confección de Corsés
Patrones Martí

Modelos invierno 1933-1934

Modo de tomar las medidas

Modelos exclusivamente reservados para las modistas

De venta: Librería VDA. B. ROSSELLO

Leyes de la República

a UNA peseta.

Accidentes del trabajo agrícola
Jornada máxima de trabajo
Arrendamientos colectivos
Paro forzoso
Empleo de braceros
Laboreo de fincas
Anticipos para jornales
Censo electoral social
Préstamos a los agricultores
Revisión contratos fincas rústicas
Contrato de trabajo
Jurados mixtos
Cooperativas
Colocación de obreros
Constitución de la República
Arrendamientos urbanos
Retiro obrero
Seguro de Maternidad
Patronatos de Previsión Social
Divorcio
Asociaciones profesionales
Delegaciones de Trabajo
Subsidios a familias numerosas
Registro civil
Trabajadores extranjeros
Estatuto del vino
Reforma Agraria
Catastro urbano
Estatuto de Cataluña
Bases reforma Código penal, 1870
Descanso dominical
Ley Accidentes trabajo industria
Paradas de Sementales
Leg. Agricultura sigue n.º 6 y 27
Impuesto sobre la renta
Jurados mixtos en los ferrocarriles
Cegislación Agricultura (2.º tomo)
Reglamento Accidentes industria
Trabajo de la Mujer y del Niño
Jornada dependencia mercantil
Trabajo nocturno panaderías
Congregaciones religiosas
Reglamento de Escuelas Normales
Garantías Constitucionales
Trabajo en los Bancos

Circulación de Automóviles
Orden Público
Industrias prohibidas mujer y niño
Trabajo a domicilio
Leyes Electorales
Ley de Vagos y maleantes
Reglamento de Instalaciones eléctricas
Reglamento de Epizootias
Denuncias de Carreteras
Policia y Conservación de Carreteras
Aclaraciones de la Ley del Timbre



Circulación Urbana e Interurbana	1'50
La Carrera del Magisterio	1'50
Reglamento de Transportes	2'00
Arrendamientos urbanos (comentados)	2'00
Accidentes trabajo industria (Ley y Reglamento)	2'00
Formularios judiciales, asuntos criminales	2'00
Formularios judiciales, asuntos civiles	2'00
Código de Trabajo	3'00
Código Penal, 1932	3'00
Demandas a Jurados mixtos	3'00
Ley del Timbre 18 Abril 1932	4'00
Aranceles judiciales	4'00
Servicios municipales, hasta Junio 1932	4'00
Derechos reales Ley y Reglamento	5'00

De venta: Librería Vda. Rosselló

¿Quiere V. aumentar sus

VENTAS?

ANUNCIE EN

Voz y Voto

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS:

Una página 25 ptas.
Media página 15 »
4.º de página 10 »
8.º de página 7'50 »

Anuncios intercalados: 25 céntimos la línea de cuerpo 9.

NOTA:—Por cinco o más inserciones, descuentos proporcionales.

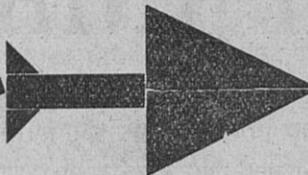
Mutua Mediterránea

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Central: Barcelona

Sucursal: PALMA DE MALLORCA. = San Miguel, 102-1.º

Agente en Manacor: **D. Mateo Gelabert - A. Rosselló, 19**

Gutting  Se distingue para

ABRIGOS

Sastrería COLOMER - Calle Amistad, 47 - Teléf. 84 - MANACOR

Dietario 1934

Especial para Comerciantes, Industriales y hombres de Negocio

Hojas diarias de entradas y salidas, a toda página. Rayado especial (registrado), a cada final de semana, para anotar en hoja aparte la nómina de jornales y semanales. Resúmenes mensuales de cobros y pagos, aplazamientos y facturas a pagar; recibos, efectos o facturas a cobrar, etc., etc. Todo ello dispuesto en forma práctica y fácil de consultar en cualquier momento.

Calendario para 1934 y 1935.
 Calendario perpetuo para averiguar fechas, propio para vencimientos de efectos, etc.
 Tabla para pago de jornales (muy práctica).
 Tablas de cuentas hechas, que permiten conocer rápidamente y sin equivocarse el resultado de cualquier multiplicación o división (125 tablas distintas).

Cuadros para calcular los intereses, desde el 2% al 9%.
 Diccionario comercial, que comprende las palabras más usadas en el comercio, con su significado.
 Diccionario de palabras de escritura dudosa.
 Legislación comercial (compra, venta, contratos, timbre, etc., etc.)
 Tarifas de correos, etc., etc.

4'50 ptas.

DIETARIO media página para el Hogar o Pequeños Comercios

Entradas y salidas, dos días en cada página, con resúmenes mensuales de cobros y pagos, santoral, etc., etc., Numerosas páginas en la sección especial, en la cual se hallan los datos siguientes:

Cuidados a los niños.
 Cuidados de tocador y belleza para la mujer.
 Recetario general y de cocina.
 Consejos para las amas de casa.
 Destrucción de animales dañinos.

Quitamanchas.
 Limpieza de objetos.
 Auxilios a los accidentados.
 Medicina popular.
 Datos diversos de utilidad.
 Etc., etc.

2'75 ptas.

Teatro Principal - Manacor

● **anuncios de PANTALLA** ●

Una proyección	2	ptas.
Contrata por un mes.	9	»
» tres meses	23	»
» seis meses	36	»
» un año.	50	»

Los clisés podrán ser cambiados tantas veces convenga al señor anunciante avisando dos horas antes de dar comienzo a la función.

Se admiten también anuncios para las carteleras del hall y patio de butacas.— Precios convencionales.

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA y PASTELERIA

C A ' N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416.
 Palma de Mallorca

Automovilistas

Arreglo documentos para examen chofer.
 Exámenes en Manacor

Para informes: Lorenzo Bosch H.ºº
 Juan Llitas, 17 - 1.º

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR